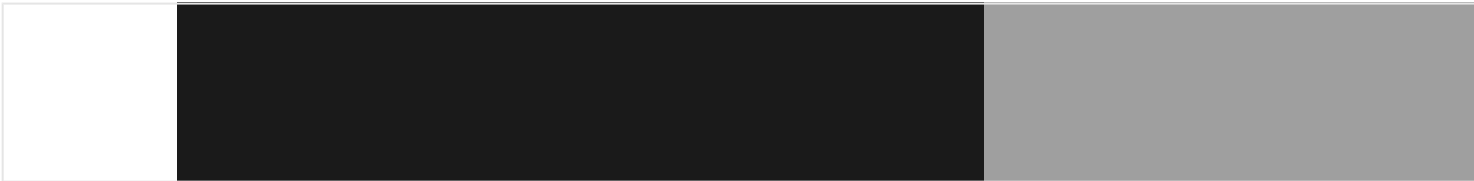




Gaceta Náutica

EL PERIODICO DE LA GENTE DE MAR



SECTOR NÁUTICO

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO

09 marzo, 2017

STP gana superficie y explotará el varadero de Palma hasta 2026

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares (APB) resolvió ayer ampliar el plazo de concesión a la empresa Servicios Técnicos Portuarios (STP).



MALLORCA PRESS

La modificación de la concesión administrativa de STP consiste en la incorporación a la concesión ya existente de una superficie del dominio público marítimo terrestre de **24.422 metros cuadrados**, de los cuales 14.743 se corresponden con superficie de tierra y 9.679 con espejo de agua y la ampliación de plazo inicial de la concesión en 5,4 años.

Con esta ampliación de plazo, la nueva fecha de finalización de la concesión se establece en mayo de 2026.

El compromiso de inversión del concesionario asciende a la cantidad de **seis millones cuatrocientos cuatro mil seiscientos diecisiete euros y cuarenta y cuatro céntimos**.

Destaca entre las inversiones propuestas la adquisición de un **nuevo travelift de 900 toneladas** que se sumará a los ya existentes y que incrementará la capacidad de izada de barcos en esta instalación. (Actualmente el límite máximo era de 700 toneladas).

Además se construirá un **nuevo foso** para la reparación de embarcaciones y se sustituirá el travelift de 150 toneladas, por otro nuevo, moderno, de la misma capacidad de izada, pero de mejores prestaciones.

También destacan las inversiones en actuaciones de mejora de la red de recogida de aguas superficiales y en las instalaciones para su tratamiento y depuración que mejora la calidad ambiental de los servicios que se prestan en estas instalaciones portuarias.

